

CIRCULAR N° 0143

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: ARTICULACION O INTEGRACION CON EL SENA.

FECHA: 28 JUL 2015

Se informa a los rectores de las I.E. de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, que a partir del día 29 de julio, hasta el 31 de agosto de 2015 se encuentra abierta la Convocatoria para iniciar el proceso de ARTICULACION O INTEGRACION con el SENA en los diferentes programas que ofrece dicha entidad; las solicitudes deben ser radicadas mediante oficio en el SAC-Educación, Primer piso de la Gobernación de Córdoba.

Los interesados favor dirigirse a la Secretaria de Educación Departamental Área CALIDAD EDUCATIVA con los profesionales:

-Amin Javier de la Hoz Acosta, Celular: 3187123258

-Aníbal Martín Arroyo Franco, Celular: 3013356665

WILLIAM CESAR TAPIA ESPITIA
Secretario de educación Departamental

Aprobó: Hugo Téllez Poveda

Revisó: Aníbal Arroyo Franco

Proyecto: Amin dela hoz, director de núcleo

Calle 27 No 3-28 Palacio de Nía - Piso 5° - Tel.: 7823257

www.cordoba.gov.co

Montería - Córdoba - Colombia